

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional ICBF Cesar Centro Zonal Valledupar 2



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL No. 2 DE VALLEDUPAR CITA Y EMPLAZA

Al señor RIGOBERTO GIL MENESES, identificado con cédula de ciudadanía número 4.183.338, en calidad de padre biológico de la adolescente DANIELA STEFANNI GIL LOBO, para que en el término de cinco días (05) hábiles se presente a la Defensoría de Familia del Centro Zonal No. 2 de Valledupar ubicada en la calle 16ª No. 11 - 15 en la ciudad de Valledupar, con el fin de notificarle personalmente el contenido del Auto de Apertura de Investigación de fecha 29 de octubre de 2020, adelantado a favor de la adolescente DANIELA STEFANNI GIL LOBO, de 14 años, de edad, nacida el día 5 de agosto de 2006 en Valledupar (Cesar).

FIJADO ei: 24 de marzo dei 2021

Articulo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 108 del código General del Proceso

Desfijar el: 31 de marzo de 2021

Oficina de comunicaciones y Atención al Ciudadano De no asistir se entenderá surtida la notificación.

ENDON PAYLOUZ LACED ĚIDDY YALEXA PAREDES LAGO

Defensora de Familia Centro Zonal Valledupar No. 2 ICBF Regional Cesar

Fijado el: 24 de marzo de 2021 Desfijar el: 31 de marzo de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

(CBFColombia

www.icbf.gov.co

Campia State of the Colombia

iniafteendanakaalasi@ @

Dirección Calle 16ª No 11-15 Centro Zonal Valledupar2 Teléfono: 5885144 Linea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080